

TRIBUNAL CALIFICADOR № 1 DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019 Resolución, de 29 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE de 30 de marzo)

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2, M1 Y E2 SUJETOS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, ENCOMENDANDO LA GESTIÓN DEL PROCESO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IMSERSO (RESOLUCIÓN DE 29 DE MARZO DE 2022, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA, BOE DE 30 DE MARZO)

Tras la celebración del primer ejercicio/ejercicio único de la fase de oposición el sábado 5 de noviembre de 2022 en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, el Tribunal Calificador ha acordado hacer pública las **plantillas provisionales de respuestas correctas**.

Si desea **realizar alegaciones** a las plantillas correctoras de las pruebas con respuestas alternativas celebradas el pasado 5 de noviembre de 2022, podrán presentarse en el plazo de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de su publicación, en concreto **del 8 al 15 de noviembre de 2022**, ambos inclusive, a través del Formulario de Propósito General dispuesto en la Sede Electrónica del Imserso: https://sede.imserso.gob.es, indicando en el Asunto el texto «*Alegaciones preguntas examen 5 de noviembre*», así como el *Grupo Profesional y la especialidad* a la que corresponde;

No se admitirán las alegaciones presentadas fuera de plazo ni aquellas presentadas por cualquier otro medio distinto al indicado, y en ningún caso, las presentadas por correo electrónico.

La contestación a estas alegaciones se efecturá mediante la publicación de las plantillas correctoras definitivas en la página web del Imserso (www.imserso.es)

Madrid, 7 de noviembre de 2022
EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Pablo Martínez García.

CORREO ELECTRÓNICO:

procesos.selectivos@imserso.es

AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58 28029 MADRID

TEL. 91 703 37 40 FAX: 91 703 35 27

